

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

21 de mayo de 2021

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 428

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para enmendar el inciso o) del Artículo 4 de la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019” a los fines de excluir a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico de las disposiciones de la Ley y para otros fines legales.”

(GOBIERNO)

P. del S. 429

Por el señor Ríos Santiago:

“Para derogar la Sección 3.19 y añadir una nueva Sección 3.19 de la Ley 38-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de aclarar que los métodos de licitación regulados incluyen la solicitud de propuesta; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 430

Por la señora Trujillo Plumey (Por Petición):

“Para enmendar el inciso (e) del Artículo 5 y el Artículo 13 de la Ley 166-1995, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Desarrollo Empresarial” a los fines de establecer como requisito la educación continua a todos los promotores artesanales; reducir la cantidad máxima del arancel que se podrá cobrar a cualquier artesano como requisito para poder exhibir o vender sus artesanías cuando son invitados a participar en exhibiciones, exposiciones, ferias artesanales o festivales; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 431

Por los señores Dalmau Santiago y Torres Berríos:

“Para añadir un nuevo inciso (y) al Artículo 5 de la Ley Núm. 23 del 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales” con el propósito de facultar al Secretario o Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a implementar política pública de concienciación sobre la importancia de la preservación de las abejas que habitan en los ecosistemas de Puerto Rico; para insertar a Puerto Rico en la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de establecer el 20 de mayo como el “Día Mundial de las abejas”; y para otros fines relacionados.”
(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 432

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar el Artículo 38 de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, a los fines de establecer un tope de diez por ciento (10%) sobre el monto original del contrato en las ordenes de cambio al mismo, incluyendo a las agencias exentas de esta Ley; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. del S. 433

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para crear la “Ley de Registro Integrado de Órdenes de Protección de Puerto Rico (RIOP)” a los fines de establecer un sistema electrónico de base de datos integrado, efectivo y en función, que haga disponible, de manera inmediata, a todas las agencias de ley y orden, locales, estatales y federales las órdenes de protección expedidas por un Tribunal de Justicia de Puerto Rico en virtud de la Ley 54-1989, según enmendada, conocida como “Ley de Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica” y de la Ley 284-1999, según enmendada, conocida como “Ley Contra el Acecho en Puerto Rico”; derogar la Ley 420-2000, conocida como “Ley de Archivo Electrónico de Órdenes de Protección”, y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO; Y DE ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 434

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar los Artículos 3, 4 y 5 de la Ley Núm. 150-1996, según enmendada, conocida como “Ley del Derecho a la Salud en Puerto Rico”, con el fin de ampliar la definición de Enfermedad Catastrófica Remediable, para incluir aquellas enfermedades que aunque el tratamiento no salve la vida del paciente, pueda reducir los síntomas y ayudar a extender la expectativa de vida o a valerse por sí mismo el mayor tiempo posible.”
(SALUD)

P. del S. 435

Por el señor Ríos Santiago:

“Para añadir un nuevo Artículo 6, renumerar el Artículo 6 como 7 de la Ley Núm. 237-2004, según enmendada, conocida como la “Ley para Establecer Parámetros Uniformes en los Procesos de Contratación de Servicios Profesionales o Consultivos para las Agencias y Entidades Gubernamentales”, a los fines de incluir nuevos requisitos para verificar las horas trabajadas en una computadora y facturadas al Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 97

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de dicha ley y el reglamento; el listado de escuelas en desuso como consecuencia del cierre de escuelas, con el fin de transferir libre de costo a los Municipios la titularidad de las facilidades; ordenar al Departamento de la Vivienda separar fondos CDBG- DR para crear nuevos desarrollos de vivienda con usos comerciales, centros comunales resilientes, salones de reunión comunitaria y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

*R. C. del S. 98

Por los señores y señoras Rivera Schatz, Ríos Santiago, Neumann Zayas, Matías Rosario, Villafañe Ramos, Jiménez Santoni, Morán Trinidad, Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera y Soto Tolentino:

“Para asignar la cantidad de diez mil trescientos cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y seis mil (10,344,836,000) dólares, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2022, las siguientes cantidades o la porción de las mismas que fuese necesario; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

R. C. del S. 99

Por la señora García Montes:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costo al Municipio De Isabela, La titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Juan B. Huyke, localizada en la Carr. PR 466 Km. 5.6 Interior Calle Crucero esquina Calle 2 del Barrio Jobos de dicho Municipio; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

R. C. del S. 100

Por la señora García Montes:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costo al Municipio de Isabela, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Emilia Castillo Vda. de Abreu, localizada en la Carr. PR 472 Km. 0.5 Ave. Lulio Saavedra Blasco del Barrio Bejucos de dicho Municipio; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

*Administración

R. del S. 213

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos de las Mujeres y a la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre cómo se está manejando la recopilación de datos sobre los casos de violencia de género entre las agencias del Gobierno de Puerto Rico, incluyendo pero no limitado al Negociado de la Policía, la Oficina de la Procuradora de las Mujeres y el Departamento de Justicia, además de las diversas organizaciones no gubernamentales que se dedican a la investigación y prevención de esta problemática, y presentar sus recomendaciones para atender esta situación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 214

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el funcionamiento de la Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito y el estado actual del Fondo Especial de Compensación a Víctimas de Delitos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 215

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 29, según aprobada el 18 de febrero de 2021, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la implementación y cumplimiento de las disposiciones de la Ley 24-2008, conocida como “Ley del Protocolo para la Mitigación de Riesgos por Deslizamientos de Terreno de Puerto Rico, a los fines de extender el término para rendir un informe.”

R. del S. 216

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 56, según aprobada el 18 de febrero de 2021, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico realizar investigación exhaustiva sobre las gestiones que ha realizado el Departamento de Corrección y Rehabilitación para combatir los brotes de COVID-19 recientemente surgidos en las Instituciones Carcelarias de Bayamón 501 y Ponce 676, respectivamente, y qué medidas se están tomando para que el mismo no se propague a otras instituciones, a los fines de extender el término para rendir un informe.”